

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Estrategia Acumulación, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 26 de marzo de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 18 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

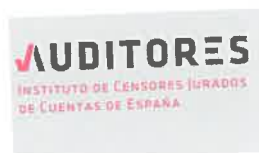
Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 11 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

28 de marzo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/08495

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON6625568

Estrategia Acumulación, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	833 876 758,86	245 100 410,95
Deudores	918 563,10	6 175 962,87
Cartera de inversiones financieras	790 844 512,07	232 327 197,95
Cartera interior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	790 844 512,07	232 327 197,95
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	790 844 512,07	232 327 197,95
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	42 113 683,69	6 597 250,13
TOTAL ACTIVO	833 876 758,86	245 100 410,95

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON6625569

Estrategia Acumulación, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	831 193 304,49	238 100 900,44
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	831 193 304,49	238 100 900,44
Capital	-	-
Partícipes	857 667 572,35	238 326 616,40
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(26 474 267,86)	(225 715,96)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	2 683 454,37	6 999 510,51
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	2 675 978,92	6 995 594,58
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 873,00	-
Periodificaciones	2 602,45	3 915,93
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	833 876 758,86	245 100 410,95
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	250 257 640,64	110 225 004,24
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	225 715,96	-
Otros	250 031 924,68	110 225 004,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	250 257 640,64	110 225 004,24

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON6625570

Estrategia Acumulación, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	928 044,12	55 660,66
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(2 841 289,33)</u>	<u>(196 074,56)</u>
Comisión de gestión	(2 521 702,32)	(167 712,26)
Comisión de depositario	(293 804,22)	(16 771,19)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(25 782,79)	(11 591,11)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 913 245,21)	(140 413,90)
Ingresos financieros	2 514 011,26	11 900,39
Gastos financieros	(116 642,21)	(2,22)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(26 525 269,79)</u>	<u>(97 126,13)</u>
Por operaciones de la cartera interior	(87,23)	(202,12)
Por operaciones de la cartera exterior	(26 525 182,56)	(96 924,01)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	5 998,15	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(439 120,06)</u>	<u>(74,10)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	87,23	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(439 137,91)	(74,10)
Resultados por operaciones con derivados	(69,38)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(24 561 022,65)	(85 302,06)
Resultado antes de impuestos	(26 474 267,86)	(225 715,96)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(26 474 267,86)</u>	<u>(225 715,96)</u>

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estrategia Acumulación, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(26 474 267,86)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(26 474 267,86)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	238 326 616,40	-	-	(225 715,96)	-	-	238 100 900,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	238 326 616,40	-	-	(225 715,96)	-	-	238 100 900,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(26 474 267,86)	-	-	(26 474 267,86)
Aplicación del resultado del ejercicio	(225 715,96)	-	-	225 715,96	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	682 499 186,85	-	-	-	-	-	682 499 186,85
Reembolsos	(62 932 514,94)	-	-	-	-	-	(62 932 514,94)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	857 667 572,35	-	-	(26 474 267,86)	-	-	831 193 304,49

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON6625571

Estrategia Acumulación, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

A) 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (225 715,96)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

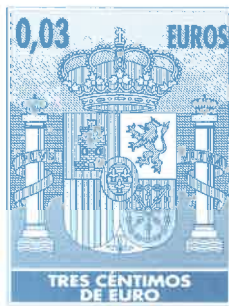
Total de ingresos y gastos reconocidos (225 715,96)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(225 715,96)	-	-	(225 715,96)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	240 951 447,71	-	-	-	-	-	240 951 447,71
Suscripciones	(2 624 831,31)	-	-	-	-	-	(2 624 831,31)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	238 326 616,40	-	-	(225 715,96)	-	-	238 100 900,44



CLASE 8.^a



0N6625572



CLASE 8.^a



0N6625573

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Estrategia Acumulación, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 6 de marzo de 2017. Tiene su domicilio social en C/ Azul, 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2017 con el número 5.169, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Las acciones de la sociedad corresponden a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (17%) y a Cidessa Uno, S.L. (83%), ambas entidades pertenecientes al Grupo BBVA.

Los valores se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA).

BBVA ha desarrollado las funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.^a



ON6625574

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 20 de septiembre de 2017, esta comisión de gestión fue del 0,20%, hasta dicha fecha, en que pasó a ser del 0,40%, el porcentaje no ha cambiado durante el ejercicio 2018.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 2,25% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio 2018 y en el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, la comisión de depositaria ha sido del 0,05%.



CLASE 8.^a



ON6625575

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 5% sobre los importes de las participaciones suscritas. No se aplican comisiones sobre las participaciones reembolsadas.

Durante 31 de diciembre de 2018 y en el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, a través de la plataforma BBVA Quality Funds.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

- Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión y en el rating mínimo de la cartera.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se elabora el rating interno de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas. Una vez realizado dicha labor se calcula un rating medio de cartera tomando como ponderación tanto el peso del título dentro de la cartera de instrumentos tratables por riesgo de crédito como la probabilidad de default del título en función del rating.

En caso de que una emisión no tenga rating, se analiza la calificación de la compañía emisora para emisiones del mismo orden de prelación y se utiliza tal resultado como rating de la emisión en el resto de los cálculos.

Asimismo, se analizan las concentraciones de cartera por tipo de instrumento, así como por los diferentes ratings que las componen. En función de estos análisis, dependiendo de la política de gestión establecida, se comprueba el cumplimiento de la misma en lo que se refiere a calidad crediticia.



CLASE 8.^a



ON6625576

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Riesgos de contrapartida: Dentro del concepto de Riesgo de Contrapartida englobamos, de manera amplia los siguientes riesgos:
 - Riesgo de contrapartida: Es el riesgo de que la contrapartida pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de una de las siguientes tipologías de operaciones: Instrumentos derivados, operaciones con liquidaciones diferidas, operaciones con compromiso de recompra, y operaciones de préstamo de valores o materias primas.
 - Riesgo de depósito por operativa de depósitos interbancarios: Debido a la naturaleza de este tipo de operaciones y su uso habitual en el terreno de la gestión de activos, más dirigido a la inversión a plazos de activo monetario, puede analizarse junto con el resto de exposiciones de riesgo emisor.
 - Riesgo de contado o liquidación: Es el riesgo de incumplimiento de pagos en el momento del intercambio de activos que al contratarse tenían un valor equivalente. La operativa está vinculada con las transferencias de fondos o valores de las operaciones y los riesgos crediticios por el coste de reposición de las posiciones.
- Riesgo de liquidez: Es la potencial incapacidad de atender las solicitudes de reembolso de participaciones realizadas por los partícipes del Fondo, y puede analizarse desde dos perspectivas:
 - Desde el punto de vista del activo, es la posible pérdida derivada de la imposibilidad de deshacer las inversiones en el tiempo necesario para hacer frente a las obligaciones del Fondo o al precio al que se valoran dichas inversiones en las diferentes carteras, como consecuencia de la falta de profundidad de mercado sobre los instrumentos en particular.
 - Desde el punto de vista del pasivo, es la posible contingencia derivada de solicitudes de reembolso de participaciones no previstas por la Sociedad Gestora. Esta contingencia es analizada a través del estudio del comportamiento histórico de los inversores con el fin de estimar el máximo reembolso posible con un determinado nivel de confianza.

Los instrumentos y contratos en los que se invierten las carteras deberán tener un perfil de liquidez que se corresponda con el definido para el producto.



CLASE 8.^a



ON6625577

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- Riesgo de mercado: Es la posible pérdida que asume una cartera como consecuencia de una disminución en su valoración debido a cambios o movimientos adversos en los datos de mercado que afecten a los fondos según su inversión. Se pueden identificar algunos de los principales tipos de riesgo de mercado a los que se puede enfrentar una cartera o inversión:
 - Riesgo de Equity: Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a la incertidumbre generada por la volatilidad en los precios especialmente en acciones. Este riesgo puede ser subdividido a su vez en riesgo específico, diversificable o no sistemático y riesgo sistemático o no diversificable.
 - Riesgo de Tipos de Interés: Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en las curvas de tipos de interés que afectan la valoración de activos de renta fija que se tengan en cartera. El impacto de estos movimientos será dependiente tanto del sentido del movimiento como del posicionamiento en duración que el gestor tenga en su cartera.
 - Riesgo de Tipo de Cambio: Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a movimientos adversos en los tipos de cambio en caso de tener inversiones en divisa diferente a la denominación del Fondo.
 - Riesgo de Correlaciones: Probabilidad de incurrir en una pérdida debido a modificaciones en las correlaciones entre los activos de cartera. De cara a diversificar el riesgo es necesario considerar la correlación que existe entre los diferentes activos, si esta estructura de correlaciones se ve modificada puede alterar las coberturas y diversificaciones aumentando el impacto de las pérdidas. El riesgo de mercado tiene que estar identificado, medido y valorado, para su seguimiento y gestión. Los controles y métricas aplicables a cada cartera de la Sociedad Gestora atenderán a la naturaleza y perfil de riesgo de la misma.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto.

- Riesgo de carácter operativo: Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:
 - Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.



CLASE 8.^a



0N6625578

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de los Fondos, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión, así como herramientas de gestión del riesgo operacional, donde se realiza un seguimiento activo sobre la identificación de los riesgos de los procesos que se llevan a cabo en la Unidad. La Unidad tiene establecida una metodología de Gestión de Riesgo Operacional para evaluar cuantitativamente cada uno de los riesgos afectos a la actividad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

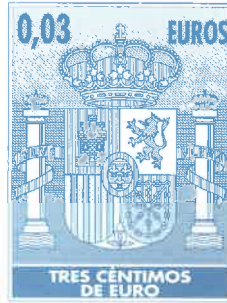
Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a



0N6625579

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2017 corresponde al periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2018 y del periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



0N6625580

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON6625581

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



ON6625582

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.^a



0N6625583

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



ON6625584

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6625585

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	680 347,80	28 234,98
Operaciones pendientes de liquidar	-	5 058 761,24
Otros	238 215,30	1 088 966,65
	<u>918 563,10</u>	<u>6 175 962,87</u>



CLASE 8.^a



ON6625586

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	652 112,82	28 234,98
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	28 234,98	-
	<u>680 347,80</u>	<u>28 234,98</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Operaciones pendientes de liquidar	912 858,85	6 969 081,73
Otros	1 763 120,07	26 512,85
	<u>2 675 978,92</u>	<u>6 995 594,58</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de la comisión de gestión pendiente de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2018 y en el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera exterior	<u>790 844 512,07</u>	<u>232 327 197,95</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	790 844 512,07	232 327 197,95
	<u>790 844 512,07</u>	<u>232 327 197,95</u>



CLASE 8.^a



0N6625587

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	42 113 683,69	6 957 250,13
	<u>42 113 683,69</u>	<u>6 957 250,13</u>

Durante el ejercicio 2018 y en el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés que ha oscilado entre el -0,35% y el -0,3% a partir del importe establecido contractualmente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	831 193 304,49	238 100 900,44
Número de participaciones emitidas	85 641 747,86	23 683 187,54
Valor liquidativo por participación	9,71	10,05
Número de partícipes	20 305	6 049



CLASE 8.^a



0N6625588

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	225 715,96	-
Otros	250 031 924,68	110 225 004,24
	<u>250 257 640,64</u>	<u>110 225 004,24</u>

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



ON6625589

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a
IMPORTE FUENTE



ON6625590

Estrategia Acumulación, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 y del periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, ascienden dos miles de euros, en ambos ejercicios.

Estrategia Acumulación, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
FONDO JANUS HENDERSON UNI	EUR	106 669 918,47	-	104 063 966,20	(2 605 952,27)	LU0966752916
FONDO MORGAN STANLEY INVES	EUR	85 145 115,54	-	83 217 241,08	(1 927 874,46)	LU0390558301
FONDO MORGAN STANLEY INVES	EUR	88 667 306,82	-	82 173 992,18	(6 493 314,64)	LU0360485576
FONDO AMUNDI FUNDS II - EU	EUR	84 598 597,21	-	83 183 956,51	(1 414 640,70)	LU0313645821
FONDO AXA IM FIXED INCOME	USD	39 663 675,86	-	41 349 037,89	1 685 362,03	LU0188167505
FONDO PARVEST BOND EURO GO	EUR	83 156 987,92	-	83 558 773,69	401 785,77	LU0111549050
FONDO SCHRODER ISF EMERGIN	USD	40 100 819,77	-	41 474 790,16	1 373 970,39	LU0106253197
FONDO MERIAN GLOBAL INVEST	EUR	131 824 154,31	-	126 757 794,03	(5 066 360,28)	IE00BLP5S791
FONDO M&G OPTIMAL INCOME F	EUR	64 910 732,66	-	62 394 488,81	(2 516 243,85)	GB00B1VMCY93
ETF ISHARES STOXX EUROPE	EUR	90 044 290,20	-	82 670 471,52	(7 373 818,68)	DE0002635299
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		814 781 598,76		790 844 512,07	(23 937 086,69)	
TOTAL Cartera Exterior		814 781 598,76		790 844 512,07	(23 937 086,69)	



CLASE 8.^a



ON6625591

Estrategia Acumulación, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON6625592

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PAR. ISHARES STOXX EUROPE SELECT DI	EUR	23 270 392,18	-	23 314 409,37	44 017,19	DE0002635299
PAR. GARTMORE-UK ABS RET-I HEDGED	EUR	29 019 034,35	-	29 068 814,25	49 779,90	LU0490786174
PAR. OLD MUTUAL DUBLIN FUNDS PLC -	EUR	35 364 175,25	-	34 856 679,89	(507 495,36)	IE00BLP5S791
PAR. PIONEER FUNDS-EURO AGGREG BOND	EUR	23 292 564,69	-	23 232 669,62	(59 895,07)	LU0313645821
PAR. JB LOCAL EMERGING BOND FND-C	USD	11 611 041,76	-	11 646 822,99	35 781,23	LU0107852435
PAR. MORGAN ST SICAV GLB PROPERTY	EUR	22 944 768,93	-	23 334 392,40	389 623,47	LU0552900242
PAR. MORGAN STANLEY EURO CORPORATE	EUR	23 218 528,88	-	23 242 805,82	24 276,94	LU0360483100
PAR. PARVEST EURO GOVERNMENT BOND	EUR	23 224 037,06	-	23 143 272,90	(80 764,16)	LU0111549050
PAR. AXA IM FIIS-US SHORT DURATION HY	EUR	11 501 420,50	-	11 466 113,28	(35 307,22)	LU0194345913
PAR. SCHRODER INT SEL EMERG MARKET DEBT	USD	11 672 187,37	-	11 576 688,63	(95 498,74)	LU0106253437
PAR. M&G OPTIMAL INCOME FUND	EUR	17 399 983,16	-	17 444 528,80	44 545,64	GB00B1VMCY93
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		232 518 134,13	-	232 327 197,95	(190 936,18)	
TOTAL Cartera Exterior		232 518 134,13	-	232 327 197,95	(190 936,18)	



CLASE 8.^a



ON6625593

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados

La aversión al riesgo ha sido la dinámica que ha protagonizado el comportamiento de los mercados durante los últimos tres meses del año.

En el mes de octubre los mercados se tiñeron de rojo, dando lugar a uno de los peores meses de octubre que se recuerdan. Cuatro factores, fueron los culpables de esta situación: la aprobación de unos presupuestos en Italia con un incremento notable del déficit, que posteriormente fueron rechazados por la Comisión Europea; las declaraciones de varios miembros de la Reserva Federal a favor de subir tipos; la comunicación de algunas empresas sobre los efectos negativos en sus márgenes derivados de la guerra comercial y el recorte de las estimaciones del crecimiento mundial.

Sin embargo, durante el mes de noviembre, a pesar de contar con un mercado muy volátil, observamos una ligera mejoría, sobre todo en la parte final del mes, gracias a un mensaje más laxo del presidente de la Fed, Jerome Powell y a la aparente voluntad del gobierno italiano de hacer cesiones presupuestarias para acercar posturas con la Comisión Europea. Otros factores, como el desenlace de las elecciones en Estados Unidos, contribuyeron también a tranquilizar el ánimo de los inversores.

Pero esta ligera recuperación del mercado solo fue una excepción que rompió la regla en este trimestre tan complicado. En el último mes del año volvimos a ver como la aversión al riesgo se apoderó de nuevo de los mercados, dañando significativamente el sentimiento inversor. El temor a una desaceleración económica a nivel global, la persistencia de factores como la guerra comercial entre Estados Unidos y China y la progresiva normalización monetaria de los bancos centrales, provocaron nuevas caídas de los mercados, con retrocesos más abultados en los mercados de Japón y EE.UU.

En cuanto a los activos físicos, lo más destacable han sido las nuevas caídas del crudo, que cierra el año con un descenso del 20,4%. Además, el temor de los inversores a cosechar pérdidas, ha provocado que activos como el oro, el yen o el franco suizo tradicionalmente considerados refugio, hayan tenido un buen comportamiento.



CLASE 8.^a



ON6625594

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Estrategia

En el ámbito macroeconómico, el crecimiento estadounidense del tercer trimestre se revisa ligeramente a la baja, con un crecimiento final del 3,4% anualizado y un avance del consumo algo menor. Aun así, son cifras muy elevadas que posiblemente no se alcancen en el cuarto trimestre. Los datos correspondientes a los últimos meses muestran cierto empeoramiento del comportamiento del consumo y la construcción, aunque los datos manufactureros permanecen fuertes.

En la zona del euro, el crecimiento se mantiene en el 0,2% trimestral (0,8% anualizado). Los índices de actividad real se muestran sólidos, con avances tanto en ventas minoristas como en producción industrial. Sin embargo, los indicadores de sentimiento empeoran tanto para las empresas como para los hogares.

Perspectivas

A corto plazo, la acumulación de riesgos y la complejidad del escenario económico global han dado lugar a un fuerte deterioro del sentimiento inversor, que aconseja el mantenimiento de un posicionamiento cauto en renta variable, por lo que mantenemos la infraponderación táctica a corto plazo. Sin embargo, a pesar de que la desaceleración de las principales economías desarrolladas es evidente, seguimos pensando que la renta variable sigue siendo el activo que atesora más valor a medio/largo plazo y no creemos que el ciclo económico esté llegando a su fin.

BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política de remuneración de aplicación a todos sus empleados, compatible con el perfil de riesgo, la propensión al riesgo y la estrategia de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, su normativa y documentación legal. Se ha diseñado de forma que contribuya a prevenir una excesiva asunción de riesgos y a una mayor eficiencia de su actividad, y coherente con las medidas y procedimientos para evitar conflictos de interés. Asimismo, se encuentra alineada con los principios de la política de remuneración del Grupo y es coherente con la situación financiera de la Sociedad.



CLASE 8.^a



0N6625595

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

La remuneración consta de dos componentes principales: una parte fija, suficientemente elevada respecto de la total, en base al nivel de responsabilidad, funciones desarrolladas y trayectoria profesional de cada empleado, que incluye cualquier otro beneficio o complemento que con carácter general, se aplique a un mismo colectivo de empleados y que no giren sobre parámetros variables o supeditados al nivel de desempeño, como pueden ser aportaciones a sistemas de previsión social y otros beneficios sociales; y una parte variable de incentivación, totalmente flexible, ligada a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos.

El modelo de incentivación variable se configura de forma individualizada en base a un perfilado funcional y una combinación de indicadores de grupo, área e individuales, con diferentes ponderaciones, financieros y no financieros, con mayor peso de estos últimos, que contemplan aspectos funcionales y de gestión de riesgos. No se contempla retribución vinculada a la comisión de gestión variable de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, comisión que no es de aplicación a este Fondo.

El diseño particular para los miembros del colectivo identificado, cuya actividad puede tener una incidencia significativa sobre el perfil de riesgo de las Instituciones de Inversión Colectiva o ejercen funciones de control, incluye la presencia de indicadores plurianuales para el cálculo del componente variable que favorecen la alineación de la remuneración con los intereses a largo plazo tanto de la Sociedad como de las carteras gestionadas. Se distinguen 3 grupos de actividad distintos a la hora de asignar los indicadores: miembros pertenecientes al área de inversiones, cuya incentivación está relacionada en mayor medida con el resultado de la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva mediante ratios que permiten ponderar la rentabilidad por riesgo, miembros pertenecientes al área de Control, cuyos indicadores están mayoritariamente vinculados al desarrollo de sus funciones, y miembros responsables de otras funciones con indicadores más vinculados a los resultados y eficiencia de la Gestora del Fondo.



CLASE 8.^a



0N6625596

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Adicionalmente, el esquema de liquidación y pago de los miembros del colectivo identificado puede incluir la entrega de instrumentos de capital de la sociedad matriz del Grupo por el 50% del total del componente variable, difiriéndose el pago del 40% del total por un periodo de 3 años y ajustándose al final de dicho periodo en base a indicadores plurianuales previamente definidos que pueden llegar a reducir dicha parte diferida en su totalidad, pero que no servirán en ningún caso para incrementarla. Durante la totalidad del periodo de diferimiento y retención, este último de 1 año de duración, la totalidad de la remuneración variable estará sometida a cláusulas de reducción (malus) y recuperación (clawback) para los supuestos en que algún miembro del colectivo actúe de forma irregular o negligente, que impacte negativamente en el desempeño de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

El Comité de Remuneraciones de la Gestora ha revisado en 2018 la adecuación del texto actual de la política a los objetivos perseguidos, sin que se hayan propuesto modificaciones al mismo, vigente desde el 18 de diciembre de 2017.

La cuantía total de la remuneración abonada por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., a su personal, durante el ejercicio 2018, ha sido la siguiente: remuneración fija: 6.004.915 euros; remuneración variable: 2.567.083,43 euros. Los beneficiarios han sido los 200 empleados en plantilla a 31 de diciembre de 2017. De ellos un total de 71 percibieron remuneración variable. Adicionalmente, la remuneración agregada de los 3 altos cargos y otros 14 miembros del colectivo identificado, cuya actuación haya tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora y las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (entendidos como los miembros del consejo de administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. y el personal de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. que, durante 2018, hayan tenido autoridad para dirigir o controlar las actividades de la Sociedad Gestora) ha sido de 686.250,80 euros de retribución fija y 237.529,31 euros de retribución variable para los primeros, y de 1.193.969,67 euros de retribución fija y 527.884,61 euros de retribución variable para el resto.

La política de remuneración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., disponible en www.bbvaassetmanagement.com, incluye información adicional.



CLASE 8.^a



ON6625597

Estrategia Acumulación, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

E17559252

07/2018



DILIGENCIA DE FIRMA



Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., D. Juan Álvarez Rodríguez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a formular el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria, el anexo y el informe de gestión de los Fondos detallados en el **Anexo I** y gestionados por BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, firmado por cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 28 de marzo de 2019.

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. José Manuel Pérez Huertas
Consejero

D. Eduardo García Hidalgo
Consejero

D. Ricardo Luis Gutiérrez Jones
Consejero

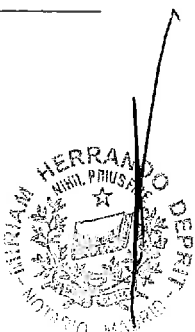
D. Gabriel Martínez de Aguilar
Consejero

D. José Ignacio Galar Arrondo
Consejero

D. Juan Alvarez Rodríguez
Secretario no Consejero

TESTIMONIO

HOJA Nº 1/2



Consta la oportuna diligencia de legitimación de firmas en folio anexo, exclusivo para documentos notariales, nº EI 7.559.203



E17559253

07/2018

RELACION DE FONDOS DE INVERSION AUDITADOS



	Timbrado 1	Timbrado 2
BBVA Bonos Duración, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625730 al 0N6625765	Folios de papel timbrado del 0N6625766 al 0N6625801
BBVA Bonos Internacional Flexible, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624570 al 0N6624603	Folios de papel timbrado del 0N6624604 al 0N6624637
BBVA Dinero Fondtesoro Corto Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625032 al 0N6625062	Folios de papel timbrado del 0N6625063 al 0N6625093
BBVA MI Inversión RF Mixta, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624710 al 0N6624748	Folios de papel timbrado del 0N6624749 al 0N6624787
BBVA Rendimiento España, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624972 al 0N6625001	Folios de papel timbrado del 0N6625002 al 0N6625031
BBVA Rendimiento España II, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624788 al 0N6624817	Folios de papel timbrado del 0N6624818 al 0N6624847
BBVA Rendimiento España Positivo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625164 al 0N6625193	Folios de papel timbrado del 0N6625194 al 0N6625223
BBVA Rendimiento Europa Positivo II, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624912 al 0N6624941	Folios de papel timbrado del 0N6624942 al 0N6624971
BBVA Rendimiento Europa Positivo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624848 al 0N6624879	Folios de papel timbrado del 0N6624880 al 0N6624911
BBVA Rendimiento Ahorro Corto Plazo, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6624498 al 0N6624533	Folios de papel timbrado del 0N6624534 al 0N6624569
Bindex España Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625094 al 0N6625128	Folios de papel timbrado del 0N6625129 al 0N6625163
Bindex Euro Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625224 al 0N6625260	Folios de papel timbrado del 0N6625261 al 0N6625297
Bindex Europa Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625298 al 0N6625355	Folios de papel timbrado del 0N6625356 al 0N6625413
Bindex USA Índice (Cubierto), F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625414 al 0N6625475	Folios de papel timbrado del 0N6625476 al 0N6625537
Estrategia Acumulación, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625538 al 0N6625567	Folios de papel timbrado del 0N6625568 al 0N6625597
Estrategia Capital, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625598 al 0N6625627	Folios de papel timbrado del 0N6625628 al 0N6625657
Estrategia Inversión, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N6625666 al 0N6625697	Folios de papel timbrado del 0N6625698 al 0N6625729
Bindex USA Índice, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N2842246 al 0N2842272	Folios de papel timbrado del 0N2842273 al 0N2842299
BBVA Gestión Conservadora, F.I.	Folios de papel timbrado del 0N2842337 al 0N2842372	Folios de papel timbrado del 0N2842373 al 0N2842408

HOJA Nº 2/2



Consta la oportuna diligencia de legitimación de firmas en folio anexo, exclusivo para documentos notariales, nº E1 7. 559. 203

m

EI 75592034
EI 7559254

0772018



= LEGITIMACIÓN =

MIRIAM HERRANDO DEPRIT, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que considero legítimas las firmas que anteceden de:_____

- **Don Luis Manuel Megías Pérez** con D.N.I. 50310851-F. _____
- **Don Eduardo García Hidalgo** con D.N.I. 02613978-M. _____
- **Don Gabriel Martínez de Aguilar** con D.N.I. 00381382-L. _____
- **Don Juan Álvarez Rodríguez** con D.N.I. 50316080-S. _____
- **Don Jose Manuel Pérez Huertas** con D.N.I. 50286024-C. _____
- **Don Ricardo Luis Gutiérrez Jones** con D.N.I. 50831518-T. _____
- **Don José Ignacio Galar Arrondo** con D.N.I. 50286829-C. _____

Por coincidir con las que emplean habitualmente en sus escritos. _____

El documento de diligencia de firma se extiende en dos folios mecanografiados por una sola cara, en los que estampo mi sello e identifico con la serie y número del presente folio de papel timbrado de uso exclusivo notarial. _____

En Madrid, a cinco de abril de dos mil diecinueve. _____

Libro Indicador nº 350 / 2019. _____

Miriam Herrando



= TESTIMONIO =

MIRIAM HERRANDO DEPRIT, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, DOY FE que las fotocopias anteriores, extendidas en 3 folios de papel timbrado de uso notarial, serie EI, números el del presente y los 2 anteriores en orden correlativo, son reproducciones fieles y exactas de sus respectivos originales, que me han sido exhibidos._____

En Madrid, a cinco de abril de dos mil diecinueve._____

Libro indicador 351 / 2019._____

Miriam Herrando

